

90763

- 1 -



907

=90763

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor
de los Sres. DON VICENTE MONTAGUD BONO y DON LORENZO FE-
RRUS TAMARIT, ambos de nacionalidad española, con resi-
dencia en ALBALAT DE LA RIBERA (Valencia), calle General
Mola, núm. 57

por

"DISPOSITIVO DE SUJECION DE LAS RAMAS DE LOS ARBO
LES FRUTALES"



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

En esta Memoria se van a describir las características y ventajas de un dispositivo de sujeción para las ramas sobrecargadas de los frutales.

15

En la actualidad cuando los frutales, naranjos, manzanos, perales etc. etc., están sobrecargados de frutos, para evitar que las ramas se rompan o que los frutos rocen el suelo, con el consiguiente deterioro de los mismos, se apuntalan dichas ramas con cañas o bien con delgados troncos de leña. Este sistema actual es costoso por las siguientes razones:

20

1ª.- Que las cañas o leña tiene que comprarse cada año, puesto que se pudren y rompen de estar continuamente a la intemperie.

25

2ª.- Necesitan para su colocación una gran labor de preparación puesto que hay que cortarlas a la medida deseada en cada caso.

30

Para evitar todos los inconvenientes apuntados se ha ideado el dispositivo objeto de la presente solicitud el cual tiene como característica esencial que lo distingue y personaliza, el hecho de estar constituido por una barra metálica con su correspondiente pie; cuya barra lleva a distancias apropiadas unos sombreretes en cuya periferia existen orificios que sirven de alojamiento a unos ganchos que



sujetan por un extremo a cuerdas o cables que tienen otro gancho similar por el otro extremo.

35 Estos dibujos que se adjuntan son un ejemplo de realización práctica del objeto descrito y tienen como misión la de servir de aclaratorios para la mejor comprensión de los detalles y ventajas del modelo que se solicita. Por lo tanto, dado el carácter aclaratorio de los dibujos, deberán tomarse éstos en el sentido más amplio y sin carácter restrictivo ni limitativo alguno.

40 En la lámina adjunta podemos observar en la figura única, una vista de conjunto del dispositivo de referencia.

Teniendo en cuenta el dibujo adjunto y haciendo referencia al mismo en todo momento, describiremos el dispositivo como constituido por una barra de hierro o similar
45 -1-, con su correspondiente pié -2-. La barra -1- lleva unos sombreretes -3- distribuidos en su altura, que tienen en la periferia unos orificios -4-, en cuyos orificios van alojados unos ganchos -5- que son el principio de una cuerda o cable -6- que termina con otro gancho -5-.

50 Estos dispositivos se colocan en el centro del cuadrado formado por cuatro frutales o entre dos de ellos, y las ramas sobrecargadas de cada uno de los árboles, se enganchan con los ganchos libres -5-, soportando estos tirantes -6- el peso excesivo de las ramas, evitando que éstas
55 se quiebren o bien que los frutos toquen el suelo y se deterioren.

Las ventajas de este nuevo dispositivo se pueden resumir en las siguientes:

60 1ª.- Es mucho más barato, pues aunque el desembolso inicial sea mayor, que el que se efectuaría en los siste-



mas actuales en uso, su extraordinaria duración frente a los mismos, lo hace a la larga mucho más barato.

65

2ª.- No necesita trabajos previos de preparación puesto que los tirantes se pueden, alargar o cortar con suma facilidad.

3ª.- El no necesitar trabajos de preparación ahorra mucho tiempo y por ende dinero.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- DISPOSITIVO DE SUJECION DE LAS RAMAS DE LOS ARBOLES FRUTALES, caracterizado por el hecho de estar constituido por una barra vertical, con su correspondiente pié, que lleva a lo largo del cuerpo de la misma unos sombreretes con orificios en la periferia de los que penden unos tirantes mediante ganchos que a su vez terminan en otros ganchos para sujetar las ramas de los frutales.

85

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO DE SUJECION DE LAS RAMAS DE LOS ARBOLES FRUTALES" =

90

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Enero de 1.961

ALFONSO UNGRIA

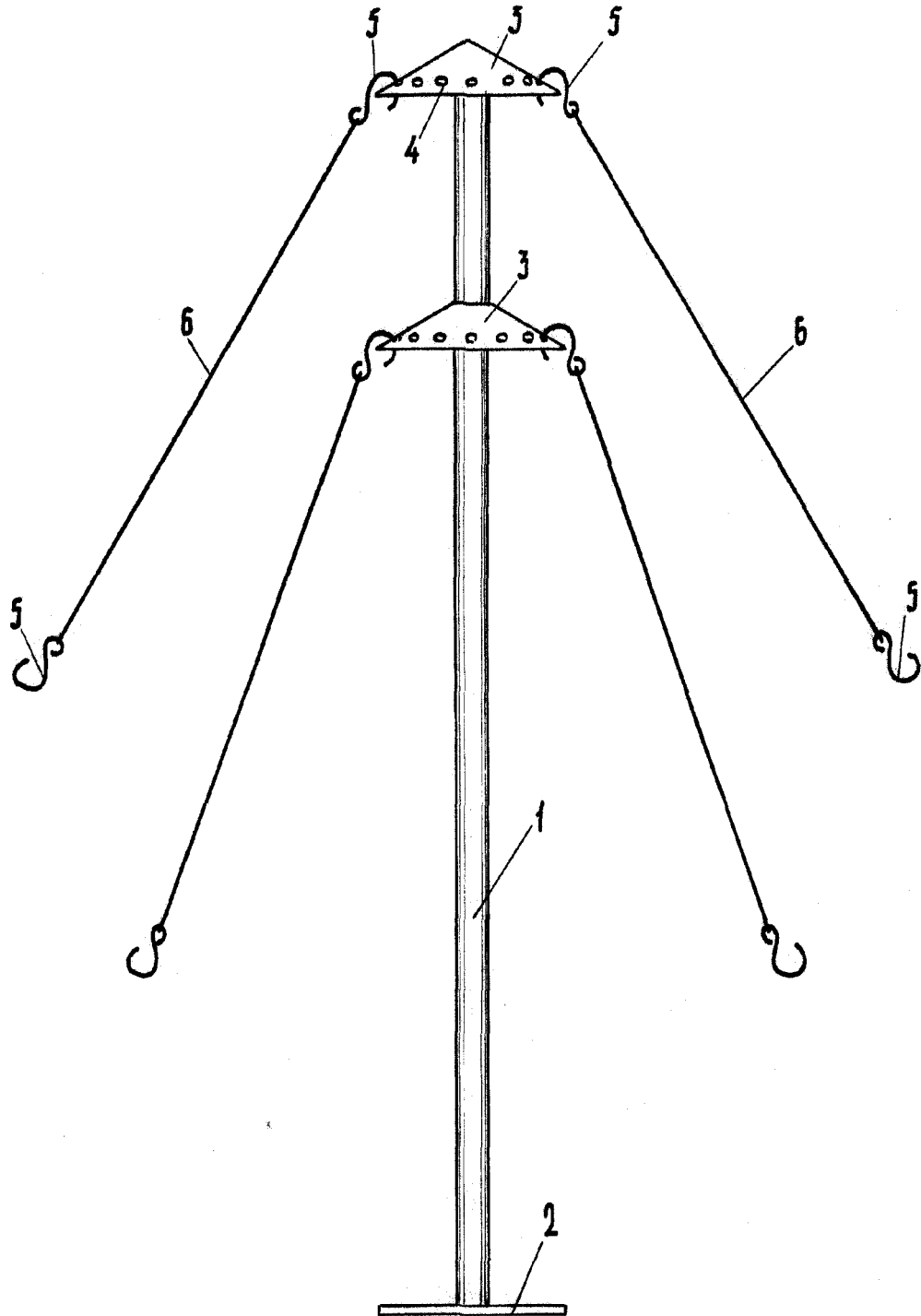
R.P. *[Handwritten signature]*

4

D. LORENZO FERRUS TAMARIT y
D. VICENTE MONTAGUD BONO

hoja única

≡ 90763



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE Enero DE 1962
ALFONSO UNGRIG

A.P. Red